NOTA DE PRENSA

EL CONGRESO APOYA MAYORITARIAMENTE LA PROPOSICIÓN DE LEY PRESENTADA POR JxCAT

La PMcM celebra la unanimidad para el trámite de la ley de sanciones a la morosidad e insta a acelerar su trámite parlamentario

- **Su funcionamiento supondrá un punto de inflexión en la economía del país, sobre la que el Banco de España ha proyectado, en el peor escenario, una caída de hasta el 15% del PIB.**

- **Medio millón de empresas están en riesgo de quiebra principalmente por el retraso en los pagos. El 70% tendrá problemas de liquidez, que aumentarán su morosidad. En total, requerirán de 238.000 millones de euros. El régimen sancionador evitará que se rompa la cadena de pagos inyectando liquidez al sistema.**

- **La PMcM ha solicitado "responsabilidad" para que en el trámite de enmiendas se tomen las ya pactadas durante la negociación de la Ley presentada por Ciudadanos, y de esta manera agilizar el proceso dada la urgencia por la situación de las pymes.**

Madrid, 23 de septiembre de 2020.- La **Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM)** ha celebrado **que el Congreso haya tomado en consideración la puesta en marcha de un régimen sancionador que multará a las empresas morosas, una medida imprescindible en la era post-COVID.**

A tenor de la entidad, su funcionamiento supondrá un **punto de inflexión en la economía del país, sobre la que el Banco de España ha proyectado, en el peor escenario, una caída de hasta el 15% del PIB. Medio millón de empresas están en riesgo de quiebra principalmente por el retraso en los pagos. El 70% tendrá problemas de liquidez, que aumentarán su morosidad. En total, requerirán de 238.000 millones de euros. Casi el 90% de las necesidades de liquidez de las empresas se utilizará para amortizar su deuda financiera.**

"El régimen sancionador evitará que se rompa la cadena de pagos velando por que las empresas paguen dentro del plazo legal (60 días), reduciendo la necesidad de endeudamiento financiero de muchas pymes y autónomos. De esta forma, se **inyectará liquidez al sistema** y se mejorará la competitividad y productividad de las empresas", asegura el presidente de la PMcM, Antoni Cañete.

El régimen sancionador es una reivindicación histórica de la PMcM y su principal petición durante su comparecencia en la Comisión de Reconstrucción Social y Económica el pasado 8 de junio.

La entidad ha agradecido a los diputados que hayan apoyado la proposición de Ley presentada por JxCAT y **ha solicitado "responsabilidad" para que en el trámite de enmiendas se tomen las ya**

pactadas durante la negociación de la Ley presentada por Ciudadanos, y de esta manera agilizar el proceso dada la urgencia por la situación de las pymes.

Morosidad en el sector público

Ante el contexto actual, la PMcM ha **instado a las Administraciones Públicas a que ciñan todos sus plazos de pago a los estrictamente legales**, y no solo como una estimación media. "Es necesario mantener y aplicar las medidas coercitivas y sancionadoras previstas en la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera", **urge** el presidente de la entidad, Antoni **Cañete.**

Sobre la PMcM

La Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM) agrupa a entidades estatales, autonómicas y sectoriales, que en conjunto representan a cerca de 1 millón de empresas -con una cifra de negocio cercana a los 150.000 millones de euros- y que dan empleo a más de 4,5 millones de trabajadores y autónomos (www.pmcm.es). Asimismo, la PMcM tiene reconocida en la propia Ley 15/2010 su legitimación activa en este ámbito.

Cuenta oficial de Twitter: @PMcMorosidad Antoni Cañete, presidente de PMcM: @AntoniCanete
Página web: http://www.pmcm.es/Blog morosidad: http://www.pmcm.es/blog
Notas de prensa: http://www.pmcm.es/blog/postetiqueta/nota-de-prensa/32
Campaña de recogida de firmas en Change.org para conseguir "que nuestros clientes cumplan con los plazos de pago legales"

Más información: Roman. Telf.91 591 55 00 / 650 03 09 46. Anabel Palacio a.palacio@romanrm.com
Tamara Raposo t.raposo@romanrm.com